

INFORMES Y PROYECTOS S.A.

Madrid, 3 de junio de 2.003

Dando cumplimiento a las obligaciones de información sobre

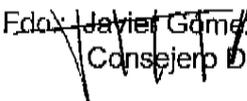
#### HECHOS RELEVANTES

reguladas en la Carta Circular 14/1.998, damos comunicación de haberse adoptado acuerdos por la Junta General de Accionistas celebrada hoy mismo, en el sentido siguiente:

- Aprobando el resultado del ejercicio 2002, que es de 340.251 € de beneficio, que se destina a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.
- Aprobando la gestión del Consejo.
- Modificando el estatuto social en lo tocante al número de miembros del Consejo, que estará comprendido entre cinco y quince.
- Modificando el estatuto social en lo tocante al objeto, al que se añade la prestación de una serie de servicios especializados (tratamientos de residuos; de lodos;

mantenimiento y reparación de equipos informáticos y de telecomunicación explotación y control de infraestructuras telemáticas; servicios de limpieza urbana promoción, construcción y explotación de geriátricos).

- Modificando el estatuto social para incorporar la regulación del Comité de Auditoría
- Reeligiendo Consejero a D. Ladislao de Arriba Alvarez.
- Ratificando el nombramiento como Consejeros de Doble A Promociones SA (Ladislao de Arriba Azcona) y Reverter 17 SL (D. Luis Solera Gutierrez).
- Nombrando Consejeros a D. Antonio José Sánchez López y a I2T SAU.
- Reeligiendo a los Auditores.
- Delegando en el Consejo de Administración para que pueda acordar aumentar capital hasta la mitad del actual.
- Delegando en el Consejo para que pueda emitir títulos de renta fija.
- Autorizando operaciones de autocartera, con inclusión de la finalidad de atender sistema retributivo del Consejero Delegado.
- Modificando la cuantía de la retribución de los administradores.
- Aprobando modificaciones en el sistema de retribución del Consejero Delegado relativo a acciones de la propia sociedad.

Fdo:  Javier Gómez Puyuelo  
Consejero Delegado